

DELISHRIMP S. A.

Machala 25 de Agosto del 2009

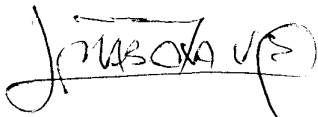
Señor
EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **DELISHRIMP S. A.**, Celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autoriza al Notario Noveno Interino del Cantón Guayaquil, Abogado Carlos Crespo Guzmán, el 14 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de mayo de 2007; **DELISHRIMP S. A.**, Cambio su domicilio a la ciudad de Machala mediante escritura pública otorgada ante Notario Séptimo Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala de fecha 16 de Marzo del 2009 y fue inscripto en el Registro Mercantil de Machala el 28 de Abril del 2009.

Atentamente



Dr. Marco Bolívar Laguapillo Vergara
Secretario AD-HOC de la Junta General

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **DELISHRIMP S. A.**, Machala 25 de Agosto del 2009.



EFREN ENRIQUE PASTOR PENALOZA
CC. 0700833106
Nacionalidad Ecuatoriana

127168

CERTI

